

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

025

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMA CIA. LTDA.

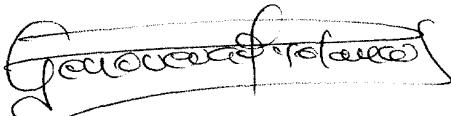
Se comunica al público que la compañía PROTECCION ADMINISTRACION MANTENIMIENTO PROADMA CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$5.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Agosto de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003751 de 14 de Septiembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas..."

El capital actual suscrito de US\$10.000,00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 14 de Septiembre de 2007



Genoveva Polanco Lanás.
INTENDENTA JURÍDICA

MOEG/EAdB.
EXP. 51462
Tr. 01.1.07.001075